



ACTA SESION ORDINARIA No. 7-2024. Acta número siete correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las diecisésis horas con treinta y un minutos del martes veinticinco de junio del dos mil veinticuatro, de forma virtual: el Ing. Fernando Vargas Pérez, Presidente de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y como suplente del señor Ministro Víctor Julio Carvajal, Lic. Gerardo Duarte Sibaja, representante del Consejo Nacional de Producción, Lic. Mariano Arias Visser, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores Semilleristas, Dr. Andrés Monge Vargas, representante del Centro para Investigaciones en Granos y Semillas (CIGRAS-UCR), Ing. Alberto Fallas Barrantes, Secretario y Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Semillas (ONS) y la Licda. Karen Pérez Rojas, Auditora Interna en calidad de asesora de la Junta Directiva.

INVITADO: Ing. Emilio Fournier Castro, Jefatura Departamento Administrativo-Financiero.

CAPITULO I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

ARTICULO 1. El señor Presidente, Fernando Vargas somete para su aprobación el orden del día y la misma se da por aprobada.

ACUERDO 1, ARTICULO 1: Se aprueba el orden del día tal y como se presenta a continuación:

CAPITULO I. Aprobación del orden del día.

CAPITULO II. Lectura y aprobación: Acta 06-2024

CAPITULO III. Comentarios a:

1. Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de Mayo 2024.
2. Informe de los Estados Financieros y sus notas. Mayo 2024.

CAPITULO V. Informe de la Dirección Ejecutiva y seguimiento de acuerdos.

- Situación financiera / presupuestaria ONS 2025



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

CAPITULO VI. Asuntos varios.

Aprobada.

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 6-2024

ARTICULO 2. Se somete para aprobación el acta 6-2024. La misma se da por aprobada y se toma nota de las observaciones indicadas.

ACUERDO 2, ARTICULO 2: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria No. 6-2024 del martes veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro. ACUERDO FIRME

CAPITULO III. COMENTARIOS A:

Se presenta el Ing. Emilio Fournier Castro para referirse a los temas administrativos-financieros.

ARTICULO 3. Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de mayo 2024.

El Ing. Fournier se refiere a los ingresos correspondientes al mes de mayo (cuadro 1) el cual refleja un ingreso de ₡40.492.783,24, para sumar un total de ₡185.937.950,01 en lo que va del año. Contra los egresos (cuadro 2) del mes según el clasificador por objeto del gasto por un monto de ₡32.467.216,07, lo que suma un total anual de ₡197.609.058,23. El cuadro 3 muestra los mismos egresos, clasificados según el clasificador económico establecido por la Autoridad Presupuestaria y la Contraloría General de la República. Destaca que se gasta conforme a los ingresos. El cuadro 4 presenta el resumen de los ingresos frente a los egresos, reflejando un déficit de ₡-11.671.108,22 al 31 de mayo.



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

El Ing. Fernando Vargas consulta como ha sido el comportamiento del último mes, el cual se caracteriza por el inicio de siembras debido al periodo de lluvias. En particular, desea conocer como ha sido el comportamiento con respecto a la utilización de semilla certificada y los servicios de la Oficina.

El Ing. Emilio Fournier responde, que de acuerdo con los reportes que se tiene, en el mes de mayo con el inicio de las lluvias la cantidad de semilla importada tiene un incremento significativo ya que gran parte de la semilla que se siembra en el mes ingresó al país en marzo e inclusive algunas empresas la adquieren desde el mes de diciembre del año anterior. Por otro lado, menciona que actualmente nos encontramos en la época de riego, donde se está cosechando el arroz sembrado y se ha observado un aumento en la facturación debido a la solicitud de etiquetas. Es necesario esperar un par de meses más para que se consoliden las ventas de semilla y se realicen las inscripciones para el siguiente semestre.

Por su parte, el Ing. Norman Oviedo, desea conocer los datos de uso de semilla certificada en el cultivo de arroz en comparación con el año pasado, que fue un periodo crítico.

Ante la consulta del Ing. Oviedo, el Ing. Fournier responde que la cantidad de dinero ingresado ha sido similar a la del año pasado debido a que la situación sector es muy parecida. La venta de semilla de arroz se incrementa en el segundo semestre, mientras que en el primer semestre es limitada debido a las condiciones de riego. En otros cultivos, por ejemplo: como frijol y café hubo problemas que afectaron la producción, pero en general los cultivos como especies forrajeras, maíz híbrido y hortalizas se han mantenido estables en comparación con el año anterior. La tendencia a mantenerse se evidencia principalmente en el segundo semestre.

Al respecto se determina lo siguiente:



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

ACUERDO 3, ARTICULO 3: se da por conocido y se aprueba el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Semillas correspondiente al mes de mayo del año 2024.

En él, se detallaron los ingresos y egresos del mes, tanto presupuestados como ejecutados; estos últimos, tanto a nivel del clasificador por objeto del gasto como del clasificador económico.

Al respecto, el documento al que se hace referencia forma parte del acta de la presente sesión. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO 4. Informe de los Estados Financieros y sus notas. Mayo 2024:

El Ing. Fournier expone los componentes del Informe de los Estados Financieros correspondiente al 31 de mayo 2024: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo en Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. El informe presenta un comparativo entre el mes de mayo 2024 y el mes anterior y el mes de mayo del año anterior.

Indica, que la información se envía a la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda en el formato solicitado. Dado que no hay observaciones ni consideraciones adicionales sobre el tema, se aprueba y se da por conocido. El informe se incorpora como parte del acta.

Relacionado con las cuentas por cobrar, el Ing. Fournier menciona que es un rubro que se incorpora en el balance general. En el reporte de Análisis de vencimiento al 31 de mayo, la empresa Semillas Selectas S.A. es la que tiene mayor deuda con la Institución y a quienes se les ha facturado más, las otras son facturas que la mayoría no han vencido y están dentro del lapso de pago. Se mantienen con más de 90 días: La Asociación de



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

Pequeños Productores de Talamanca, el Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú, el Centro Agrícola Cantonal de Hojancha y Maribel J. Guevara Bermúdez.

En detalle las cuentas por cobrar suman ₡109.628.687.89, ingresos propiamente de la Oficina Nacional de Semillas.

Ante la consulta del señor Fernando Vargas con relación al monto de ₡82.138.245,90 de la empresa semillas Selectas S.A., el Ing. Fournier explica que el saldo son liquidaciones de servicios anteriores. Los abonos que han realizado se les ha ido aplicando a facturas más antiguas que no han sido pagadas y posteriormente a la realización de nuevos servicios. Las liquidaciones no fueron cobradas en su momento debido a diferencias en los sistemas de cobro a solicitud de la empresa.

ACUERDO 4, ARTICULO 4: Se da por conocido y se aprueba el Informe de los Estados Financieros y sus notas correspondientes al mes de mayo 2024. Los mismos forman parte de la presente acta de Junta Directiva. ACUERDO FIRME

Al no haber más consultas se somete para su aprobación:

CAPITULO IV. INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ARTICULO 5. El Ing. Alberto Fallas Barrantes, se refiere a al Informe de la Dirección Ejecutiva y seguimiento de acuerdos:

Informa que está prevista la reunión para la revisión de los procedimientos de cuentas por cobrar y gestión de cobro, contará con la participación de la auditoría interna, los funcionarios encargados de cuentas por cobrar, la Jefatura Administrativa Financiera y quien suscribe. Durante la reunión se analizarán los dos procedimientos mencionados y la Política de Cobros, teniendo en cuenta las observaciones previamente realizadas.



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

Se dio cumplimiento al envío de la nota ONS 052-2024 D.E. al señor Eduardo Rojas Villalobos de la empresa Semillas Selectas S.A. relacionada con la negativa a honrar la deuda con la Oficina Nacional de Semillas por Servicio de Certificación de Semilla de Arroz, fundamentada en la factura No. 5639 de fecha 22 de octubre del año 2022.

En reunión con el señor Rojas, manifestó que va a pagar y que está preparando un pago por la cantidad de ₡3.000.000,00 (tres millones de colones). Sin embargo, se le solicitó una nota donde manifieste su intención de pagar y el compromiso de un nuevo arreglo de pago por ₡3.000.000,00.

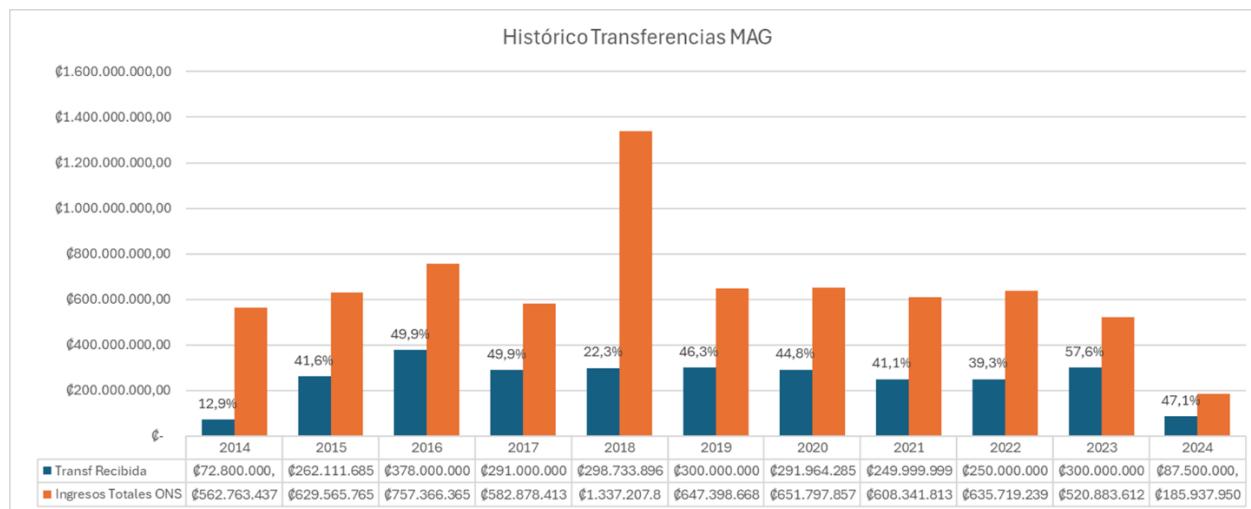
Por otro lado, relacionado con las recomendaciones de la Auditoría Interna, las han venido trabajando en colaboración con la Comisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) para avanzar con dichas recomendaciones.

El 6 junio tuvieron reunión del Consejo Agropecuario Nacional (CAN).

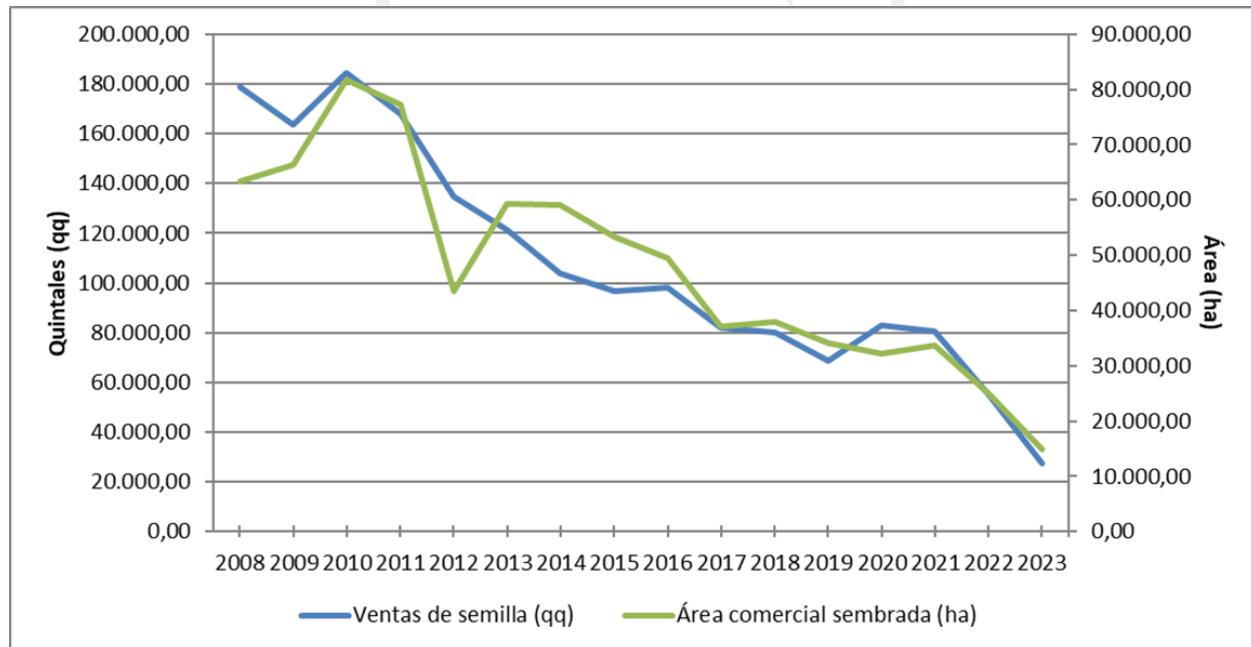
El 11 de junio, se reunió con el señor Viceministro Administrativo, Julián Arias Varela para el tema presupuestario de la Oficina Nacional de Semillas y el 12 de junio con el señor Ministro don Víctor Julio Carvajal Porras para el mismo tema.

El 13 de junio se llevó a cabo una reunión con la Contraloría General de la República, para presentar los resultados de la auditoría de carácter especial sobre la capacidad de gestión financiera de la ONS en materia de Presupuesto y Transversal. Don Fernando Vargas también participó de la reunión. Un poco de lo que se habló en la reunión fue la situación financiera presupuestaria de la Oficina.

Presenta el gráfico del histórico de transferencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería del 2014 a la fecha; ingresos totales y las transferencias porcentualmente.

ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

También, se refiere a la situación del cultivo de arroz, es el que ha golpeado más económicamente a la Oficina. El siguiente gráfico refleja la caída de ventas de semilla, el área comercial sembrada y de uso de semilla certificada. Fue parte de lo que se mostró en la sesión anterior donde se ve un 44% de uso de semilla certificada para el 2023 y 2024 que aún no acaba. El panorama tampoco es muy alentador.



| 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 2.4QQ/HA → | | | | | | | | |
| 75% | 82% | 92% | 88% | 78% | 99% | 91% | 74% | 44% |

El siguiente cuadro refleja los ingresos y egresos de los últimos 4 años, un poco de lo que se le presentó al señor Viceministro, Julián Varela y al señor Ministro Víctor Julio Carvajal.

Ingresos:

| INGRESOS | 2021 | | % | 2022 | | % | 2023 | | % | 2024 | | % |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----|-------------------------|-------------------------|-----|-------------------------|-------------------------|-----|-------------------------|-------------------------|-----|
| | Presup | Real | | Presup | Real | | Presup | Real | | Presup | Real | |
| Venta de servicios | ₡ 274,481,400,01 | ₡ 274,412,523,41 | 47% | ₡ 258,350,000,00 | ₡ 313,879,864,56 | 51% | ₡ 219,816,000,00 | ₡ 165,727,612,16 | 32% | ₡ 115,892,648,30 | ₡ 76,427,950,01 | 41% |
| Otros Derechos Administrativos | ₡ 57,150,000,00 | ₡ 61,583,000,00 | 11% | ₡ 57,150,000,00 | ₡ 56,666,000,00 | 9% | ₡ 60,160,000,00 | ₡ 55,156,000,00 | 11% | ₡ 60,160,000,00 | ₡ 22,010,000,00 | 12% |
| Int Bonos Gob | ₡ 6,000,000,00 | ₡ 346,290,70 | 0% | | | | | | | | | |
| Transf MAG | ₡ 250,000,000,00 | ₡ 249,999,999,66 | 43% | ₡ 250,000,000,00 | ₡ 250,000,000,00 | 40% | ₡ 300,000,000,00 | ₡ 300,000,000,00 | 58% | ₡ 210,000,000,00 | ₡ 87,500,000,00 | 47% |
| Recursos Vigencias Anteriores | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | ₡ 587,631,400,01 | ₡ 586,341,813,77 | | ₡ 565,500,000,00 | ₡ 620,545,864,56 | | ₡ 579,976,000,00 | ₡ 520,883,612,16 | | ₡ 558,449,981,04 | ₡ 185,937,950,01 | |
| % de ingresos por servicios | 56% | 57% | | 56% | 60% | | 48% | 42% | | 32% | 53% | |

Egresos:

| Clasificador / año | 2021 | % | 2022 | % | 2023 | % | 2024 | % |
|------------------------------|------------------|-----|------------------|-----|------------------|-----|------------------|-----|
| 0. REMUNERACIONES | ₡ 430.217.466,05 | 77% | ₡ 427.732.874,55 | 75% | ₡ 419.444.074,73 | 81% | ₡ 167.789.812,13 | 85% |
| 1. SERVICIOS | ₡ 72.151.487,71 | 13% | ₡ 72.747.580,85 | 13% | ₡ 62.239.637,34 | 12% | ₡ 22.197.872,56 | 11% |
| 2. MATERIALES Y SUMINISTROS | ₡ 26.135.787,29 | 5% | ₡ 28.042.052,87 | 5% | ₡ 20.202.606,93 | 4% | ₡ 2.798.977,00 | 1% |
| 5. BIENES DURADEROS | ₡ 25.764.629,72 | 5% | ₡ 19.246.934,69 | 3% | ₡ 6.792.448,05 | 1% | ₡ - | 0% |
| 6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES | ₡ 2.810.307,65 | 1% | ₡ 19.014.937,15 | 3% | ₡ 12.019.467,60 | 2% | ₡ 4.822.396,54 | 2% |
| TOTALES | ₡ 557.079.678,42 | | ₡ 566.784.380,11 | | ₡ 520.698.234,65 | | ₡ 197.609.058,23 | |

Así mismo, se refiere a la preocupación existente por la situación financiera del próximo año, dado que la Institución depende de ingresos generados fuera de su operación regular. El siguiente cuadro muestra el límite de gastos permitidos, así como los ingresos presupuestados, incluyendo el aporte del MAG por ₡210.000,000,00 y la solicitud de un adicional de ₡186.221.496,33 millones, información que fue presentada al señor Ministro, quien propuso la posibilidad de trasladar la Oficina al MAG.

Situación presupuestaria para el 2025:

ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| GASTO PERMITIDO PARA APLICAR RF: | ₡ 558.449.981,04 | | |
| MAS 3.75% | ₡ 20.941.874,29 | | |
| TOTAL PERMITIDO PARA GASTAR | ₡ 579.391.855,33 | | |
| INGRESOS PRESUPUESTADOS: | | EGRESOS PRESUPUESTADOS | |
| CONTROL DE CALIDAD | ₡ 183.170.359,00 | REMUNERACIONES | ₡ 425.313.384,37 |
| APORTE MAG | ₡ 210.000.000,00 | SERVICIOS | ₡ 90.553.470,96 |
| INGRESOS ESPERADOS | ₡ 393.170.359,00 | MATERIALES Y SUMINISTROS | ₡ 32.025.000,00 |
| SALDO DIFERENCIA INGRESOS SOBRE L.G. | ₡ 186.221.496,33 | BIENES DURADEROS | ₡ 15.500.000,00 |
| SE REQUIERE MAG | ₡ 396.221.496,33 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | ₡ 16.000.000,00 |
| | | CUENTAS ESPECIALES | ₡ - |
| | | TOTAL | ₡ 579.391.855,33 |

La preocupación, lo lleva a informar a la Junta Directiva sobre los esfuerzos realizados en reuniones con el señor Ministro, Víctor Carvajal y con el señor Viceministro don Julián Arias Varela.

También, menciona la posibilidad de utilizar el superávit para el año 2025, a través de un decreto o una disposición transitoria de ley, dado que actualmente no se cuenta con permiso para su utilización.

Concluye el Ing. Alberto Fallas con su informe de la Dirección Ejecutiva.

El señor Fernando Vargas, solicita a la administración notificarle una vez que se concluya con la revisión de los procedimientos de Cuentas por Cobrar y Gestión de Cobros, así como la Política de Cobros para convocar a sesión extraordinaria para discutir el tema.

Por otro lado, el señor Gerardo Duarte consulta si dentro del presupuesto solicitado por el señor Ministro Víctor Julio Carvajal y el señor Viceministro Julián Varela se incluyó el costo del alquiler de las instalaciones. El Ing. Fallas responde que el tema no se tocó por ser propia de la ONS, por lo que desconoce el procedimiento a seguir. Lo que si es cierto es que la propiedad no se puede quedar sola para evitar el vandalismo.



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

También, consulta si se ha considerado la posibilidad en caso de un traslado al MAG, de alquilar la propiedad mientras el señor Ministro decide su destino final. Lo sugiere para que se considere como una fuente adicional de ingresos para la Institución durante el traslado al Ministerio.

El Lic. Mariano Arias, como parte del equipo de liderazgo del proyecto Ciudad Gobierno en el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), menciona la importancia sobre el uso de los espacios físicos debido al proyecto y al referéndum presidencial. Existe una política para mejorar el uso de los espacios y reducir los alquileres, considerando que muchas instituciones alquilan espacios de diversos tamaños y necesidades. De haber espacios libres en el edificio propio, se podría explorar la posibilidad de ofrecerlos a otras instituciones mediante convenio que podrían ahorrar gastos de alquiler.

El Ing. Oviedo considera que la Oficina Nacional de Semillas está exenta de gastos de alquiler, según lo que se ha comentado. Aunque entiende y respeta las políticas de ajuste en el sector público, cuestiona que se ganaría con trasladar la Oficina a otro edificio si no incurre en costos. Opina que el tema de presupuesto y los ingresos deberían destinarse a cubrir la parte salarial que, de darse una venta o alquiler de la propiedad, esos ingresos deberían pasar a la misma. Reconoce la complejidad financiera en la Administración Pública por lo que sugiere explorar otras formas de sostener económicamente a la Oficina, asegurando que continúe cumpliendo sus funciones, independientemente donde esté.

Al respecto, don Fernando Vargas, menciona la necesidad de buscar diversas alternativas para aumentar los ingresos de la Oficina y actualmente, considera prioritario el generar recursos para asegurar la estabilidad institucional. En este caso, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se están realizando ajustes financieros para apoyar a la ONS, por lo que estaría conversando con el Viceministro-Administrativo, Julián Arias



ACTA 7-2024
25 DE JUNIO DEL 2024

Varela quien maneja la parte financiera para ver como está la propuesta con respecto a la Oficina. Una opción adicional sería utilizar el superávit mediante un decreto, proceso que ya se ha seguido anteriormente, necesitando la aprobación del Ministro y posteriormente de Casa Presidencial. Estas son las principales vías que se están considerando para obtener los recursos necesarios.

También menciona la posibilidad de explorar nuevas fuentes de ingreso para la ONS, incluyendo la opción de establecer algún convenio de cooperación entre la Oficina y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) para beneficio de las partes. Solicita al Ing. Alberto Fallas preparar una propuesta para facilitar esa reunión con el señor Osvaldo Artavia del INDER.

Entre estos y otros comentarios relacionados con el tema se da por concluida la sesión de Junta Directiva al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.

Ing. Fernando Vargas Pérez
PRESIDENTE

- Folios electrónicos debidamente validados por la Auditoría Interna.